



Tegucigalpa 9 de julio 2024 Oficio-GA-800-2024

Licenciada

Maribel Almendares

Comprador Publico Certificado Nº048 Secretaria de Agricultura y Ganadería SAG Su Oficina.

> Ref. Pliego de condiciones de Licitación Privada N°LP-SAG-002-2024

Estimada Lic. Almendares:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Articulo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del estado, por la presente solicitamos la Certificación del Pliego de condiciones de Licitación Privada NºLP-SAG-002-2024, "Suministros de Electrodomésticos".

Se acompaña los documentos de respaldo básicos para la certificación solicitada. Agradeceremos recibir la certificación de calidad a la brevedad posible

Atentamente,

Gerente Administrativo en funciones Según acuerdo de delegación N°236-2023

Archivo /DILR

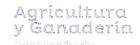


Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO. Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Teléfonos: Secretaria de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921 Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736, Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@saghonduras (30) @ O



EXP-235-2024





Tegucigalpa M.D.C 11 de julio 2024

Oficio GA-735-2024

Abogado HENRY ALEXIS MENDOZA Secretario General Su Oficina.

Estimado Abog. Mendoza:

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para remitirle la documentación de la Licitación Privada N° LP-SAG-002-2024, Suministros de electrodomésticos, para la Elaboración de su Dictamen legal y continuar con el proceso respectivo.

Sin otra particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Maria Elena Estrada Gerente Administrativo en Funciones Según Acuerdo de Delegación N°236-2023

SECRETA

EXPEDIE

RECIBIDO



FECHA Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO. Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Teléfonos: Secretaria de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921 Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736, Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@saghonduras (7000)





Tegucigalpa M.D.C. 9 de julio del 2024

Oficio SGRMSG-GA-203-2024

Licenciada Maria Elena Estrada Gerente Administrativo en Funciones Según Acuerdo de Delegación N°236-2023 Su Oficina

Estimada Licenciada Estrada:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para saludarla y deseándole éxitos en sus funciones diarias, el motivo de la presente es para remitir <u>la Licitación Privada Nº LP-SAG-002-2024, de SUMINISTRO DE ELECTRODOMESTICOS.</u> para que sea revisado por la Lic. Maribel Almendares y una vez revisado solicito de sus buenos oficios para que sea enviado, a la Secretaría General para que se elabore un Dictamen Legal.

Sin otra particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Luis Alongo Funes Efibino Subgerente de Recursos Materiale y Servicios Generales SAG

Cc. Archivo Central

***H

Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO. Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Teléfonos: Secretaria de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921 Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736, Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

Msadhonduras **വരിത്**

DOCUMENTO DE LICITACIÓN







SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

LICITACION PRIVADA N.- LP-SAG-002-2024

"SUMINISTRO DE ELECTRODOMESTICOS"

Fuente de Financiamiento:

TESORO NACIONAL

Tegucigalpa M.D.C. 26 de julio 2024



Agricultura y Ganaderia 1

TES ARIA G

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

10-01 CONTRATANTE

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (\$AG) tiene por objeto la Adquisición de Electrodomésticos mediante el proceso de Licitación Privada N.- LP-SAG-002-2024

10-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro, La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACION

Adquisición de Electrodomésticos como a continuación se detallan:

- 1. Refrigeradora de doble puerta
- 2. Mini-refrigeradora
- 3. Cafetera eléctrica de 12 tazas
- 4. Cafetera eléctrica de 40 tazas
- 5. Licuadora eléctrica
- 6. Horno eléctrico
- 7. Enfriador de agua
- 8. Microondas
- 9. Estufa eléctrica de 30"
- 10. Estufa eléctrica de 20"

10-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

10-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece los siguiente:

Las ofertas se presentarán en: Oficina de Gerencia Administrativa; Secretaría de Agricultura y Ganadería

Ubicada en: Edificio Principal SAG; Colonia Loma Linda Norte; Avenida La FAO; Contiguo a INJUPEMP

El día último de presentación de ofertas será: 09 de agosto 2024 La hora límite de presentación de ofertas será: 09:45 am

El acto público de apertura de ofertas se realizará en Salón Estados Unidos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a partir de las: 10:00 am

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras. Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada

IO-05.1 CONSORCIO

Agricultura y Ganaderia Página3 | 37

1

HONDURAS

3. Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal

4. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.

5. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

- 6. Fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta ..."
- 7. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.
- 8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.

9. Fotocopia de la Solvencia del SAR correspondiente, vigente.

10. Declaración Jurada de la Empresa y de su Representante Legal de que actúa conforme a los principios de Buena Fe, Integridad, Honorabilidad y Conducta Ética, Moral y respeto a las Leyes de la República, y no se ha prestado, ofrecido ni aceptado para la comisión de colusión, actos deshonestos, practicas corruptivas, engaño, influencia y otros que vulneren la legalidad y transparencia del presente proceso de contratación.

11. Fotocopia autenticada Constancia de Inscripción del Registro de Beneficiarios (proveedores de bienes y servicios del Estado, SIAFI) extendida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas SEFIN. (Cuando Aplique)

- 12. Presentar Declaración Jurada de la Empresa de no poseer juicios o reclamaciones pendientes durante este proceso de Licitación o en los últimos cinco (5) años a causa de contratos ejecutados o en procesos de ejecución según Art. 35 RLCE, inciso "f".
- 13. Copia de al menos tres Contratos con otras empresas y/o instituciones públicas o privadas de los últimos 5 años.
- 14. Constancia de la Procuraduría General de La República de no tener juicios pendientes con el Estado
- 15. Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.

Documentos no subsanables

- 1. Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal
- 2. Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa.
- 3. Garantía de Mantenimiento de Oferta original.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (Una auténtica de copias).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (Una auténtica de firmas)
- Las declaraciones juradas, garantías y formularios señalados anteriormente cuentan con un formato preestablecido. (Ver anexos) debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña a este pliego, con la respectiva firma y sello por el Representante Legal



Página5 | 37



Los formularios señalados anteriormente cuentan con un formato preestablecido. (Ver anexos) deben presentarse de conformidad con el formato que se acompaña a este pliego, con la respectiva firma y sello por el Representante Legal.

09.5 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO

- 1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
- 2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR;
- 3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
- 4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE

10-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con El ente contratante, mediante correo electrónico maria.estrada@sag.gob.hn / luis.funes@sag.gob.hn o en su defecto por escrito a la direccióny contacto Blvd. Centroamérica, Ave la FAO, Col Loma Linda con la Lic. María Elena Estrada; Gerente Administrativo/SAG. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenidolos pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

- a) Periodo máximo para recibir solicitud de aclaraciones: 02 de agosto 2024
- b) Hora: 10:00 am

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn), toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

IO-10.I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

La/El [insertar el nombre de la institución] podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.



Agricultura y Ganaderia

Página7 37



Fotocopia de la Solvencia del SAR correspondiente, vigente.	at ma	
Declaración Jurada de la Empresa y de su Representante Legal de que actúa conforme a los principios de Buena Fe, Integridad, Honorabilidad y Conducta Ética, Moral y respeto a las Leyes de la República, y no se ha prestado, ofrecido ni aceptado para la comisión de colusión, actos deshonestos, practicas corruptivas, engaño, influencia y otros que vulneren la legalidad y transparencia del presente proceso de contratación		
Fotocopia autenticada Constancia de Inscripción del Registro de Beneficiarios (proveedores de bienes y servicios del Estado, SIAFI) extendida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas SEFIN. (Cuando Aplique)		
Presentar Declaración Jurada de la Empresa de no poseer juicios o reclamaciones pendientes durante este proceso de Licitación o en los últimos cinco (5) años a causa de contratos ejecutados o en procesos de ejecución según Art. 35 RLCE, inciso "f".		
Copia de al menos tres Contrato con otras empresas y/o instituciones públicas o privadas de los últimos 5 años.	in an	i naus
Constancia de la Procuraduría General de La República de no tener juicios pendientes con el Estado.		
Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.	DCIASE SE	

¹ En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.







Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA: (CUANDO APLIQUE)

FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada	in a tolly and t fact that the	
Valor total de la oferta comprende los impuestos correspondientes.		

10-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán validos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerada valido el precio unitario.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente. quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO

La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería se reserva el derecho de continuar el proceso de apertura y adjudicación de la Licitación con una oferta recibida

10-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información.



Agricultura y Ganaderia

Página 11 | 37







SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Emitir la Reserva de Crédito;
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y final;
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final;
- d. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta 120 días calendarios

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega del suministro se hará en Las Instalaciones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en Colonia Loma Linda Norte; Avenida La FAO; Contiguo a INJUPEMP

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

En Lotes.

LOTE	CONCEPTO	PLAZO	CANTIDAD DE UNIDADES
01	Refrigeradora Grande de doble puerta	15 días a partir de la Orden de Inicio	01 <
OI.	Mini-refrigeradora	15 días a partir de la Orden de Inicio	01 /
1 0000,000	Cafetera eléctrica de 12 tazas	15 días a partir de la Orden de Inicio	02
	Cafetera eléctrica de 40 tazas	15 días a partir de la Orden de Inicio	10 /
02	Licuadora eléctrica	15 días a partir de la Orden de Inicio	01 /
02	Horno eléctrico	15 días a partir de la Orden de Inicio	01
	Enfriador de agua	15 días a partir de la Orden de Inicio	02
	Microondas	15 días a partir de la Orden de Inicio	02





Página 13 | 37





CC-08 FORMA DE PAGO

La Secretaría de Agricultura y Ganadería pagará en un plazo de 45 días calendario contados a partir de la recepción satisfactoria por el / los lotes objeto de esta Licitación Pública a través de la estructura siguiente:

INST	GERENCIA	PROG.	UE	A/O	OBJET.
140	01	01	03	01	42140

Para lo cual, el contratista deberá presentar ante la Gerencia Administrativa los siguientes documentos para pago:

- a. Factura comercial a nombre de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería & Recibo a nombre de la Tesorería General de la Republica;
- **b.** Acta de Recepción de los bienes y servicios firmada por la persona que entrega y quien recibe, debiendo colocar nombre, firma y número de tarjeta de identidad.
- c. Garantía de Calidad;
- d. Copia del Contrato suscrito;
- g. Constancia de Solvencia Vigente emitida por el S.A.R

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriera en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo y en cumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafo segundo y tercero de la Ley de Contrataciones del Estado, se sancionará con una multa equivalente al cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato; y establecido en el Artículo 113 de las Disposiciones Generales del Presupuestos 2024 según Decreto N.- 62-2023.

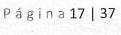




ítems	Descripción	Especificaciones	FOLIC FOLIC
1	Cafetera Eléctrica	 1 Con capacidad de 12 tazas 2 De fácil programación 3 Que la jarra cuente con mango ergonómico, protector de nudillo y pico antigoteo 4 Con apagado automático 5 Con filtro permanente de fácil limpieza 	Chinery (a)
2	Cafetera Eléctrica	 1 Con capacidad de 40 tazas 2 De acero inoxidable 3 Que sea de servicio fácil al presionar contra la palanca de presión. 4 Con ventana para controlar nivel de agua y café. 	Hometry Brock
3	Licuadora Eléctrica	 De acero inoxidable Preferiblemente tazón plástico resistente y capacidad de 1.25 L Control manual en sus velocidades de acción. Que las cuchillas tengan la capacidad de triturar hielo DE 10 velocidades + función de pulso 550 watts de potencia 	





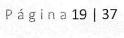




Item	Descripción	Especificaciones	Imagen
1	Estufa Eléctrica Grande	 1 Eléctrica de 30" 2 Con horno espacioso de aproximadamente 53 pies cúbicos 3 Con Gaveta inferior multiuso 4 Con perillas de control para quemadores y horno y reloj indicador de temperatura y tiempo 5 De acero inoxidable 	30 11 000
2	Estufa Eléctrica Estándar	 1 Eléctrica de 20" 2 De cuatro (04) quemadores en espiral 3 Con horno 4 Con perillas de control de quemadores y horno 5 Con luz indicadora de encendido 	00000







Lista de Precios

País del Co prador Hondu as	Monedas de co	d nformidad con la del IO-09	Monedas de ce nformidad con la Sub cláusula 09.4 del IO-09	Fecha: LP No: Alternativa No: Página N° de	
4	5	9	7	8	6
Cantidad y unidad fisica	dad y Precio Unitario i fisica entregado en findicar lugar de destino convenido] de cada articulo	Precio Total por cada artículo (Col. 4×5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta otros pagaderos por artícul o	Precio Total por artículo (Col. 6+8)
findicar el número de unidades a proveer y el nombre de lu unidad física medida]	findicar el findicar precio mímero de unitario] unidades a proveer y el nombre de la unidad fisica de medida]	[indicar precio total por cada artículo]	Indicar el lugar de destino convenido, según la CC-04 Lugar de Entrega del Suministro	findicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]	[indicar precio total por artículo]
100 E					
gr. 1 h					
10.11	5 91 5 91				***************************************





Precio Total



Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LP No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

D/ -:	1	
Página	de	páginas

- 1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
- 2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
- 3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
- 4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
- 5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
- 6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio:

Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]

Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]

Números de teléfono y facsímile: [[indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado del miembro del Consorcio]

Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]

- 7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]
- Î Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidadcon las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
- Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.

9

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: [detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: [Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;
- (g) La nacionalidad del oferente es: [indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]
- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: [indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar "ninguna".)

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

A





Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

YO		Mayor de edad, de Estado
Civil	, de Nacionalidad	, con domicilio en
condición de Repre <u>Consorcio indicar</u> DECLARACION JU	entidad/Pasaporte Noesentante Legal de <u>(indicar el nombre de la el nombre de la el nombre de la el nombre de la el nombre de las empresas que lo inte</u> JRADA: Que ni mi persona ni mi representacibiciones o inhabilidades a que se refiere los ado.	a empresa oferente/ En caso de egran), por la presente HAGO da se encuentran comprendido en
En fe de lo cual f	irmo la presente en la ciudad de	, Municipio
	, Departamento de	(Bara), 400 km (Bara) - 100 km (Bara)
del año		
	Firma y Sello	
	(en caso de persona Natural solo Fir	rma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



- 5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.
- 6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado enla lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.
- 7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cua	al firmo la presenta en la ciudad	LANGE BERTHARDS	_municipio de
shruide afte	, Departamento de	a los	, días
del mes de	del año .		

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

1

- 3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
- 4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
- 1. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

CLÁUSULA DE INTEGRIDAD. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte;b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de

2. responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y

9

del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre del Comprador

Firmado: [indicar firma] en capacidad de [indicar el título u otra designación apropiada]

Por y en nombre del Proveedor

Firmado: [indicar la(s) firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Proveedor] en capacidad de [indicar el título u otra designación apropiada]



FOLIO

FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Nº	(A)
FECHA DE EMISION:	
AFIANZADO/GARANTIZADO:	
DIRECCION Y TELEFONO:	ne sa value de la verse de la verse de la compansión de l
Fianza / Garantía a favor de garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendo	, para rá la OFERTA , presentada en la licitación
SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:	(1987年)(1977年)(1978年)(1978年)(1978年)
VIGENCIA De:	Hasta:
BENEFICIARIO:	
CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA D' INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQ CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PL GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emiti incondicionales, irrevocables y de realización automá anulen o limiten la cláusula obligatoria.	MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO E UNA RESOLUCION FIRME DE UISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN AZO DE VIGENCIA DE LA das a favor del BENEFICIARIO serán solidarias,
 Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzad Retira su oferta durante el período de validez o No acepta la corrección de los errores (si los h Si después de haber sido notificado de la ac durante el período de validez de la misma, n rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimient Cualquier otra condición estipulada en el plieg 	de la misma. ubiere) del Precio de la Oferta. eptación de su Oferta por el Contratante o firma o rehúsa firmar el Contrato, o se
En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garant de , a los del mes de de	ía, en la ciudad de, Municipio el año

FIRMA AUTORIZADA

Página 33 | 37



SAG WATE TO DE CONTRACTOR OF THE PART OF T

FORMATO GARANTIA DE CALIDAD⁴ ASEGURADORA / BANCO

CHEATE EAST.
OMESTICAL DESIGNATION OF THE
OWNERSON
, para gara
" ubica
nstruido/entregado por
NACONA PROPERTY OF THE STATE OF
ALLES YSMER BURNER AND A STATE
asta:
E DE INCUMPLIMIENTO EQUERIRSE EN CUALQ IA DE LA GARANTÍA/FIA A FAVOR DEL BENEFICILIDARIA, INCONDICIO CA; EN CASO DE CONFLUEL TÍTULO, AMBAS PA IBUNALES DE LA REPÚBLICA CONDICIÓN VOR BENEFICIARIO no de a especial obligatoria.

⁴ La Garantía de Calidad deberá solicitarse cuando se requiera según la naturaleza de los bienes.

Página 35 | 37





Página **37 | 37**





Aviso de Licitación Privada

República de Honduras Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG Licitación Privada LP-SAG-002-2024

- 1. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No. LP-SAG-002-2024 a presentar ofertas selladas para La Adquisición de electrodomésticos para la Secretaría de Agricultura y Ganadería.
- 2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de *Fondos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería* de los diferentes Programas mediante F01 SIAFI.
- 3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa; Lic. María Elena Estrada a partir del día 26 de julio al 08 de agosto 2024 en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:30 AM a 3:00 PM. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
- 5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección *Blvd Centroamérica, Ave la FAO, Col Loma Linda, Tegucigalpa, Honduras* a más tardar el día 09 de agosto 2024 a las 09:45 am. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 am del 09 de agosto 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, Honduras 26 de julio del 2024

Lic. Maria Elena Estrada Gerente Administrativa en Funciones

Según Acuerdo de Delegación N. 236-2023



Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO. Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Teléfonos: Secretaria de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921 Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736, Sub-Secretario de Ganaderia: (504) 2239-93-38,

meaningduras BOOM

www.saq.gob.hn

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES AÑO 2024

Obj. (Gasto	Código CUBS (cada código eparado por 1)		Mes estimado de firma de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo	Normativa de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Gerencia administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación
23100	72102801	TDESPACHO-MANTENIMIENTODEL AREA DE CASETA DE VIGILANCIA Y CAFETERIA DE LA SAG	7	Works	18.0	0	HN-04-Compra_Menor	18	390,000 HNL	1	Despacho	HN-0801
25400	84131506	DESPACHO-FIANZA DEFIDELIDAD PARA LA MINISTRA-SE SOLICITA REALIZAR COMOPROCEDIMIENTO LEY		Services		0	HN-04-Compra_Menor	18	8,875 HNL		Despacho	HN-0801
25400	84131506	DESPACHO-FIANZA DEFIDELIDAD PARA ELVICEMINISTRO JOSE ANGEL-SESOLICITA SEGUNPROCEDIMIENTO DE LEY	2	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	8,875 HNL	1	Despacho Ministerial	HN-0801
25400	84131503	ADMINISTRACIÓN-POLIZA DESEGURO PARA LOS VEHICULOSY MOTOCICLETA DE LA SAG-SESOLOCITA PARA LAASEGURACION DE ACCIDENTESCONTRA TERCEROS	7	Services			HN-01-Licitacion_Publica	81	2,250 HNL		Despacho Ministerial	HN-0801
25400	84131506	DESPACHO-FIANZA DEFIDELIDAD PARA ELVICEMINISTRO ROY LAZO-SESOLICITA SEGUNPROCEDIMIENTO DE LEY	6	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	10,000 HNL	-	Despacho	HN-0801
29100	90151802	DESPACHO-SERVICIO DE CATERING-PARA EVENTOSDEL DESPACHO EN EL MESSEGUN ESTIPULADO POR LAMINISTRA	2	Services		0	HN-04-Compra_Menor	18	50,000 HNL	-	Despacho	HN-0801
29100	90151802	DESPACHO-SERVICIO DE CATERING-PARA EVENTOSDEL DESPACHO EN EL MESSEGUN ESTIPULADO POR LAMINISTRA	8	Services		0	HN-04-Compra_Menor	18	98,000 HNL	-	Despacho Ministerial	HN-0801
31110	50181900	DESPACHO-COMPRA DEBOQUI AS Y ALIMENTOSPREPARADOS-SE SOLICITANPARA REUNIONES Y EVENTOSRECIBIDOS POR LA MINISTRADE LA SECRETARIA	2	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	165,085 HNL	·	Despacho Ministerial	HN-0801
31110	50202301	PROMAGRI-COMPRA DE ALMUERZOS, MIRTIBRIDAS Y OTROS (SE SOLICITA PARA LA CAPACITACION CON LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE LA LAGUNA DE NACAOME VALLE	2	SUMINISTRO	-	0	HN-04-Compra_Menor	81	11,520 HNL	-	PRONAGRI	HN-0801
31110	50181900	DESPACHO-COMPRA DE AGUAEMBOTELLADA DE 355ML-SESOLICITA PARA REUNIONES YVISTAS DEL DESPACHO	3	Supplies	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	18	73,255 HNL		Despacho Ministerial	HN-0801
31110	50181900	ESPACHOLOUMNA DESALETIAS, CAPE, AZUCAR, GABEOSAS, ALIMENTOSPREPARADOS Y OTROS-SESOLICITA PARA EL CONSUMODEL PERSONAL DEL DESPACHOY VISITAS	в	Supplies	-	0	HN-04-Compra_Menor	18	87,797 HNL	1	Despacho Ministerial	HN-0801
31110	50181900	ADMINISTRACIÓN-COMPRA DEGALLETAS, CAFE AZUCAR,CREMORA Y OTROS. SESOLICITA PARA EL CONSUMODEL PERSONAL Y LA GERENCIAADMINISTRATIVA	3	Supplies		0	HN-04-Compra_Menor	18	99,613 HNL		Despacho Ministerial	HN-0801
33100	14111511	DESPACHO-COMPRA DECUCHARAS, PLATOS, MASOS, TENEDORES Y OTROS- SESOLICITAN PARA LASACTIVIDADES DE LAS OFICINASDEL DESPACHO MINISTERIAL	3	Supplies	ı	0	HN-04-Compra_Menor	18	40,000 HNL	-	Despacho Ministerial	HN-0801
33100	14111511	DESPACHO-COMPRA DESERVILLETAS, CAJAS DECARTON, CUADERNOS YOTROS- SE SOLICITA PARA USODE LAS OFICINAS DELDESPACHO MINISTERIAL	3	Supplies		0	HN-14-Catalogo_Electronico	18	108,192 HNL		Despacho Ministerial	HN-0801
33100	14111511	DESPACHO-COMPRA DECUCHARAS, PLATOS, VASOS, TENEDORES Y OTROS- SESOLICITAN PARA LASACTIVIDADES DE LAS OFICINASDEL DESPACHO	9	Supplies		0	HN-04-Compra_Menor	18	41,808 HNL	·	Despacho Ministerial	HN-0801
33100	14111511	DESPACHO-COMPRA DESERVILLETAS, CAJAS DECARTON, CUADERNOS YOTROS- SE SOLICITA PARA USODE LAS OFICINAS DELDESPACHO MINISTERIAL	8	Supplies	1	0	HN-14-Catalogo_Electronico	18	110,000 HNL		Despacho Ministerial	HN-0801
37800	11111700	DESPACHO-COMPRA DE ARENAY-GRAVA-SE SOLICITA PARA ELDESAROLLO DEL JARDIN DEL EDIFICIO PRINCIPALDE LA SAG	5	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	57,500 HNL		Despacho Ministerial	HN-0801
42110	56101703	DESPACHO-COMPRA DE MUEBLES SE SOLICITAPARA LAS OFICINAS DE ADMINISTRACION Y SECRETARIA GENERAL.	5	Supplies	66	0	HN-01-Licitacion_Publica	0	210,399 HNL		Despacho Ministerial	HN-0801
42120	40101701	DESPACHO-COMPRA DE AIRESACONDICIONADOS ECOLOGICOS-SE SOLICITAPARA EL ALA ADMINISTRATIVAY SECRETARIA GENERAL Y REGIONALES	S	Supplies	,	0	HN-01-Licitacion_Publica	18	750,000 HNL	-	Despacho Ministerial	HN-0801
42140	52141509	DESPACHO-COMPRA DEMICRIOONDAS, DISPENSADORES DE AGUA, LAVADORAS, REFRIGERADORAY OTROS-SE SOLICITA PARA ELUSO DEL DESPACHOMINISTERIAL.	7	Supplies	1	0	HN-02-Licitacion_Privada	18	500,000 HNL		Despacho Ministerial	HN-0801
23200	78180100	ADMINISTRACION-PINTADO DEBANDERAS, POLARIZADO YOTROS- SE SOLICITA 'PARALOS VEHICULOS ADQUIRIDOS YRECIBIDOS EN DONACION PARALA SAG	3	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	92,460 HNL		Despacho Ministerial	HN-0801
23200	78180100	ADMINISTRACION-COMPRA DEPINTADO DE BANDERAS, LOGOS CORRELATIVOS YPOLARIZADOS DE VEHICULOS	11	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	107,540 HNL	·	Despacho Ministerial	HN-0801
23200	78180100	ADMINISTRACION-MANTENIMIENTO PREVENTIVODE VEHICULOS-SE SOLICITAPARA MANTENIMENTO DE FLOTA VEHICULAR SAG	7	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	100,000 HNL	-	Despacho Ministerial	HN-0801
23200	78180100	ADMINISTRACION-REPARACIONPREVENTIVA PARA LOSVEHICULOS-SE SOLICITA PARALA FLOTA VEHICULAR DE LAADMINISTRACION	4	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	200,000 HNL		Despacho Ministerial	HN-0801
23360	72102306	ADMINISTRACION-MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS- SESOLICITA PARA ELMANTENIMIENTO EN LAREGIONAL DE DANLI Y LA SAG	3	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	11,960 HNL	-	Despacho Ministerial	HN-0801
23360	72102306	AUMINIST RACION-MAN LENIMIENTO DE AIRESACONDICIONADOS DEL DESPACHO Y DECIDAN ES DE LA SACIONADA ESTA DE LA SACIONADA ES DE LA SACIONADA ES DE LA SACIONADA ES DE LA SACIONADA ESTA DE LA SACIONADA ES DE LA SACIONADA ESTA DE LA SACIONADA ESTA DE LA SACIONADA ES D	2	Services		0	HN-04-Compra Menor	18	188.040 HNL		Despacho	HN-0801



di





56101703 43211506 25101503 par-24	1	(mes)	contratación	financiador	contratación	Modalidad de contratación	Fuente da financiamiento	Valor total estimado	administrativa	Unidad Ejecutora Ubicación	Ubicación
43211508 25101503 pn-24	PRONAGRO- Compra de nueve computadoras portali- Se solicitan para ser utilizadas por los colaboradores de AGRONEGOCIOS Y PRONAGRO	ĸ	Supplies	-	0	HN-04-Compra_Menor	81	300,000,00 HNL		PRONAGRO	HN-0802
25101503 pn-24		9	Supplies	-	0	HN-14-Catalogo_Electronico	18	300,000,00 HNL		PRONAGRO	HN-0803
3	PRONAGRO- Compra de vehiculo doble cabina 4x4-se solicità para lottalecer la dirección de PRONAGRO.	4	Supplies	-	0	HN-14-Catalogo_Electronico	5	900,000,00 HNL	-	PROMAGRO	HN-0804
		MMM At	Milliam Di Milliam de Milliam de	Windl	Gerente Ass	Cerente Administrativo en Funçone Según Acutardo Delegagion N. 266-2023	Secretary Secret	71.057.108 00 71.057.108 00 71.057.108 00 71.057.108 00 71.05 00 7	X Total State of the State of t	Section 1	

Con el fin de proceder a c

8



EXP-235-2024

Presentada en la Secretaría General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería, documentación según Oficio GA-735-2024, solicitando elaboración de Dictamen Legal a la LICITACIÓN PRIVADA No. LP-SAG-002-2024 Suministros de electrodomésticos, en fecha 12 de julio del 2024, con los documentos siguientes:

- > Solicitud Oficio GA-735-2024 (folio 1)
- > Oficia SGRMSG-GA-203-2024 (falia 2)
- Documento de Licitación No. LP-SAG-002-2024 (folios 3 al 22)
- > Aviso de Licitación Privada (folio 23)
- ➤ Plan anual de compras y contrataciones (folios 24 al 25)

RECIRIO





SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DOCE (12) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Visto el Expediente Administrativo EXP-235-2024.-ABIERTO DE OFICIO A PETICION DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA, SEGÚN OFICIO GA-735-2024 DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2024; mediante el cual remite documentación de la LICITACION PRIVADA No. LP-SAG-002-2024 para el "SUMINISTRO DE ELECTRODOMESTICOS" .- Y para darle continuidad al trámite, remítanse las presentes diligencias constando de 27 folios útiles a la Dirección de Servicios Legales a fin de que emita el Dictamen Legal correspondiente.- Con lo resuelto devolver el expediente de mérito a esta Secretaría General.- Artículos 21, 30, 57, 60, 64, 66 y 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo. CÚMPLASE.

> ABG. HENRY ALEXIS M ENDOZA ZELAYA SECRETARIO. GENERAL

LF*





MWW.Sag.gob.h



En atención al Auto de fecha 12 de julio del 2024, emitido por Secretaría General de la (SAG), en relación con el Oficio GA-735-2024 de fecha 11 de julio del 2024, en el que solicitan Dictamen Legal del Borrador de la Licitación Privada No LP-SAG-002-2024 "Suministro de Electrodomésticos" de la Dirección General de Pesca (SAG). Al respecto esta Dirección de Servicios Legales, habiendo revisado el borrador en referencia se pronuncia en los siguientes términos:

- 1.- Se revisa el documento contentivo de los Pliegos de Condiciones en referencia, el cual tiene como Objeto la "Suministro de Electrodomésticos" de la Dirección General de Pesca (SAG) Licitación Privada No LP-SAG-002-2024.
- 2.- La Fuente del Financiamiento será Tesoro Nacional.
- **3.-** Como resultado de esta Licitación se podrá otorgar un contrato de suministro entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el Licitante ganador.
- 4.- Se hace confirmación de los ítems establecidos en el Artículo 100: Garantía de cumplimiento, articulo 101: Vigencia de la garantía de cumplimiento y articulo 104: Garantía de calidad de la Ley de Contratación del Estado, que estipula el contenido específico en licitaciones para suministro de bienes, se observa que el borrador de los pliegos de condiciones se encuentra apegado a los conceptos requeridos para este tipo de procesos; cumpliendo con todos los requerimientos.
- **5.-** Así mismo se hace comparación del contenido de los pliegos de condiciones conforme a las estipulaciones de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- **6.-** Debe considerarse, que para el desarrollo del presente proceso se tomaran como fundamento los rangos establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año Fiscal 2024.
- 7.- Especificar los años y cantidades de copias de los contratos a presentar, en importes en cuanto a los bienes, servicios suministros y si fueron hechos al sector público o privado.
- 8.- Observación: La presente Licitación Privada No LP-SAG-002-2024, se realiza en base al Plan Anual de Compras y Contrataciones año 2024 de la Secretaría de Agricultura y Ganadería: Objeto de gasto:42140, Código: 52141509, Descripción: Despacho-compra microondas, dispensadores de agua, lavadoras, refrigeradora y otros- se solicita para el uso del despacho ministerial. Organismo Financiador: 1, Modalidad: Licitación Privada, Fuente de Financiamiento: 18, Valor Total Estimado: L. 500,000.00, Unidad Ejecutora: Despacho Ministerial, Ubicación: HN-0801.

POR TANTO: La Dirección de Servicios Legales de la SAG, emite <u>DICTAMEN LEGAL FAVORABLE</u> AI Borrador de la Licitación Privada No LP-SAG-002-2024 "Suministro de Electrodomésticos" de la Gerencia Administrativa (SAG). Por cumplir con los requisitos establecidos para la celebración de este tipo de actos administrativos.

Sirven de Fundamento Legal, los Artículos 246, 247 y 321 de la Constitución de la República; Artículos 28, 36, numerales 1) y 18) de la Ley General de la Administración Pública; Artículos 3 y 25 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo, Reglamento y la Ley de Contratación del Estado, Artículos 28, 36, numerales 1) y 18) de la Ley General de la Administración Pública, Disposiciones Generales del Presupuesto para el año Fiscal 2024 y las demás Leyes aplicables para este tipo de actos.

En fe de lo cual, se firma el presente **DICTAMEN LEGAL** en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C a los 15 días del mes de julio del 2024.

Abog Paola Jimenez Oficial Jurídico I SAG

Abog. Dimas Omar Figueroa Director Legal / En Funciones

Según Acuerdo de Delegación No. 077-2024

RIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA SECRETARIO GENERAL

SECRETA

EXPEDIENT

00 B

